ACTA No.3 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÈNERO Y ASUNTOS INDIGENAS

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 13:00 horas del día jueves 19 de Noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la sala de Estacionometros ubicada en Ramón Corona No.32 de esta ciudad los Regidores CC.LIC.ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO; DR.LEOPOLDO SÁNCHEZ, LIC.MATILDE ZEPEDA BAUTISTA, LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS, C.EUGENIA MARGARITA VIZCAÌNO GUTIÈRREZ, C.GENARO SOLANO VILLALVAZO, C.MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, C.MARTHA CECILIA COVARRUVIAS OCHOA que integran la Comisión Edilicia de Justicia como convocante y la de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas como coadyuvante con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. Se pasó lista de asistencia contándose con todos los integrantes de las comisiónes Edilicias de Justicia y de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, se declara la existencia de Quórum Legal.

2.- Desahogo del siguiente punto:

- Análisis sobre el proceso de elección de los Servidores Públicos a desempeñarse como Delegados en el Fresnito y Atequizayán respectivamente, así como el de Agente en los Depósitos.
 - 3.- Asuntos varios.- No hay asuntos varios que plantear

ACUERDOS:

 a) Se acuerda por parte de la Comisiones Edilicias de Justicia y de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas que las boletas de elección deberán llevar la fotografía del aspirante propietario y suplente de cada Delegación y Agencia Municipal.

- b) Se acuerda por parte de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas que se realizaran 500 boletas para la Delegación del El Fresnito, 500 boletas para la Delegación de Atequizayan y 250 boletas para la Agencia de los Depósitos.
- c) Se acuerda que los regidores que fungirán como presidente y secretario en la delegación o agencia correspondiente deberán firmar las boletas para darle mayor legalidad al proceso de elección.
- d) Se acuerda por parte de la Comisiones que a la delegación de El Fresnito acudirán los Regidores Lic. Alan Israel Pinto Fajardo, C. Genaro Solano Villalvazo y C. Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez, a la delegación de Atequizayan acudirán los regidores Lic. Matilde Zepeda Bautista, Lic. Roberto Mendoza Cárdenas y C. Martha Graciela Villanueva Zalapa y a la Agencia de los Depósitos acudirán los regidores Dr. Leopoldo Sánchez Campos y Martha Cecilia Covarrubias Ochoa.
- e) Se acuerda por parte de las Comisiones que los demás regidores que quieran acudir a las delegaciones o agencia Municipal el día de las elecciones lo podrán hacer solo como observadores electorales.
- f) Se acuerda por parte de las comisiones sacar una copia de la credencial de cada persona que vaya a emitir su voto para una mayor legalidad en el proceso de elección.
- g) Se acuerda por parte de los integrante de las Comisiones colocar tinta indeleble a los votantes.
- h) Se acuerda que los integrantes de las comisiones se reunirán el día domingo 22 de noviembre a las 8:30 en la presidencia Municipal para recibir los paquetes para la jornada electoral y al término de la misma para recopilara la información de cada Delegación y Agencia Municipal.
- i) Se acuerda por parte de los integrantes de las Comisiones dejar en custodia al Presidente de la Comisión de Justicia Lic. Alan Israel Pinto Fajardo la documentación que acredita que los aspirantes cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.
- j) Se acuerda por parte de los integrantes de la comisiones que se revisaron los paquetes de documentos de los aspirantes observado que los mismos no están certificados por el Secretario General de Ayuntamiento.
- k) Se acuerda por parte de los integrantes de las comisiones respetar los acuerdos ahí tomados, con la finalidad de respetar el trabajo en Comisiones.

4.- Clausura.-No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 13:44 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

"2015, Centenario de la Ferraria Declaración como Capital del Estado de Talisco a Ciudad Guzmán"

A COMISIÓN EDILICIA PEJUSTICIA.

Presidente

SALA DE REGIDORES

DR. LEOPO DO SANCHEZ CAMPOS.
Vocal

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GENÉRO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS

Presidente

C.EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ

Vocal

C.GENARO SOLANO VILLALVAZO

Vocal

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
Vocal

C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS PERMANENTES DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.

CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente, siendo las 3:44 horas del día 19 diecinueve de noviembre del año 2015 dos mil quince, firmando los que en ella intervinieron para constancia.

NOMBRE CARGO FRIMA

Alan Pinto Farado Presidente

Genero Solizzo V. Inluis Bo Cal

Deo Pol le Son diez Cargo Magneti Martha Villanveva Z Vocal Regidor martha antono

Martha Cecida Bousnaudras O Vecal

E. Margarita Viecario Gtz. Vocal

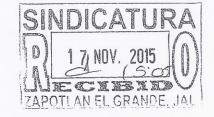
Roberto Mendore Condon, Viscon Rogidor Roberto

Matilde Zepeda Boutista Vocal Regidor

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA Y FIRMAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGÉNAS DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis sobre el proceso de elección de los Servidores Públicos a desempeñarse como Delegados en el Fresnito y Atequizayán respectivamente, así como el de Agente en los Depósitos.
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura





No. Oficio:	0127/2015
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

ACUSE

PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de la Comisión de Justicia; que se llevara a cabo el día Jueves 19 de Noviembre de la anualidad en curso a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de Archivo Municipal, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis sobre las Elecciones de los Delegados y Agentes Municipales
- 3.- Asuntos varios

4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"2015, Centenario de la Tercera Declaración camo Capital del Estado de Talisco a Ciudad Guzmán" PO DE APOTLAN EL GRANDÉ, JALISCO, 1/7 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de SALA DE REGIDORES Justicia

AIPF/yscs C.c.p.-Archivo

Reabi P.A. Leopoldo, Hortha Graciela, Loura chairez Mortha cealia.

17/100/15

E. Magauta 1. & Delt.